



CONANI
Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia

“ACTA DE INICIO DE EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE AL PROCESO CONANI-DAF-CM-2018-0022 PARA LA “ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DEPORTIVOS PARA SER UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES HOGARES DE PASO DE LA INSTITUCION”

La Unidad Administrativa se reúne con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vertidas en la Ley 340-06 y su reglamento de aplicación 543-12; la unidad de Compras está constituido por:

- Máxima Autoridad representada por la Lic. Kenia Lora Abreu.
- Departamento Financiero por el Lic. Marcelino Ramirez.
- Departamento de Compras y Contrataciones por la Licda. Janise Fabián.

La **Sra. Kenia Lora Abreu**, Máxima Autoridad, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

1. Conocer el Procedimiento de Selección.
2. Verificación de la disponibilidad de fondos, a través del Certificado de Existencia de Fondos.
3. Ponderar las especificaciones Técnicas vertidas en la Ficha Técnica y el Cronograma de Actividades.
4. Designación de los Peritos o Departamento que verificaran las propuestas técnicas y económicas.

Luego de revisar las documentaciones de lugar y de un intercambio de opiniones Unidad Administrativa resoluto lo siguiente:

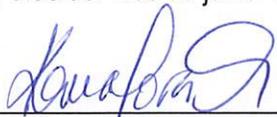
PRIMERO: APROBAR como al efecto **APRUEBA** el Procedimiento de Selección que es la Compra Menor, previa verificación de la disponibilidad de fondos, a través del Certificado de Existencia de Fondos.

SEGUNDO: APROBAR como al efecto **APRUEBA** las especificaciones Técnicas vertidas en la Ficha Técnica y el Cronograma de Actividades.

TERCERO: DESIGNAR como al efecto **DESIGNA** al personal del Departamento de Apoyo Técnico, quienes verificarán que las propuestas cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas.

CUARTO: Apodera y Ordena a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para que continúe con el Procedimiento, la elaboración de la Convocatoria, Cronograma e invitaciones.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la Rep. Dom., a los Once (11) días del mes de junio del año Dos Mil Dieciocho (2018).



Sra. Kenia Lora Abreu
Máxima Autoridad.



Lic. Marcelino Ramirez
Encargado del Dpto. Financiero.



Licda. Janise Fabián
Encargada Departamento de Compras
y Contrataciones.